



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 2012.
- b) Contratista: Exman, Explotación y Mantenimiento, SL.
- c) Importe de adjudicación: 928.410,69 euros (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2012.

Mérida, a 18 de diciembre de 2012. Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2012 sobre notificación de resolución del procedimiento de pérdida del derecho al cobro de ayuda concedida en los expedientes que se relacionan. (2013080006)

Intentada la notificación de la resolución del procedimiento de declaración de pérdida de derecho al cobro de ayuda que a continuación se relaciona y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Resolución del Secretario General de Educación de procedimiento de declaración de pérdida de derecho al cobro de ayuda individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012.

Destinatario: Angélica García García.

Números de expedientes: 1287-12-68

1288-12-69

1289-12-70

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la calle Santa Eulalia, núm. 30, de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 20 de diciembre de 2012. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.